

**Aceptan renuncia de Directora de la Dirección de Asuntos Sociales de la Dirección
General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales del Ministerio**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 692-2012-EF/43

Lima, 13 de diciembre de 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 587-2011-EF/10, se designó a la señorita C.P.C. Yesenia Torres Huamán, en el cargo de Director de Programa Sectorial II - Director de la Dirección de Asuntos Sociales, Categoría F-3 de la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señorita Yesenia Torres Huamán ha presentado su renuncia al cargo citado en el considerando anterior, por lo que corresponde emitir el acto de administración mediante el cual se acepte dicha renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señorita C.P.C. Yesenia Torres Huamán, al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Asuntos Sociales, Categoría F-3 de la Dirección General de Descentralización Fiscal y Asuntos Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas